

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6016** IBAÑEZ COSTELA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad IBAÑEZ COSTELA, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 13:00 horas del día 23 de Julio de 2017, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria y el día 24 de Julio de 2017 a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Memoria), y Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los Socios que tengan inscritas sus Acciones en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los socios para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las Cuentas Anuales del ejercicio, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

Santoña (Cantabria), 1 de junio de 2017.- El Administrador Solidario, Francisco José Ibáñez Costela.

ID: A170047543-1